# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Nombramientos, situaciones e incidencias

### LEHENDAKARITZA

## 4463

*DECRETO 192/2015, de 20 de octubre, por el que se dispone el cese del Director de Comunicación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 20 de octubre de 2015,

DISPONGO:

Artículo 1.– Cesar como Director de Comunicación a D. Juan Ignacio Bernardo Urquijo, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 20 de octubre de 2015.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.